Al señor Intendente Municipal Ing. Jorge O. Etcheverry
S / D

Ref.: Expte. № 139/2016 del H.C.D..-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** (1ª **de Prórroga**) realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación № 1275**, cuyo texto se transcribe a continuación:

"VISTO: El hecho producido por un vehículo municipal, patente OCJ 264, el día martes 29 de noviembre, en horas del mediodía, en la esquina de Ayacucho y Lincoln de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO: La gravedad del hecho.-

Que es un hecho que involucra un vehículo municipal y a empleados municipales y al menos un vehículo particular.-

Que no es el primer inconveniente sufrido por un vehículo municipal en la vía pública corriendo el riesgo de males mayores para el propio empleado y terceros.-

Que a fin de esclarecer el hecho es necesario tener datos precisos y fehacientes de lo ocurrido.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION Nº 1275

ARTÍCULO 1º: Solicítese al D.E.M. informe a este H.C.D. detalles del siniestro ocurrido el día 29 de noviembre en la esquina de Ayacucho y Lincoln del vehículo dominio OCJ 264 perteneciente a esta municipalidad.-

ARTÍCULO 2º: Solicítese al D.E.M. informe sobre quién era el empleado municipal que manejaba el vehículo y si se encontraba acompañado en el momento del siniestro.-

ARTÍCULO 3º: Solicítese al D.E.M. informe sobre la existencia de algún lesionado, tanto en el vehículo municipal como en el tercero. En caso que lo hubiere ,remita a este H.C.D. copia de la denuncia policial.-

ARTÍCULO 4º: Solicítese al D.E.M. informe sobre si el vehículo siniestrado fue remitido a un taller mecánico, cuál es el mismo y presupuesto para su reparación.-

ARTÍCULO 1º: Solicítese al D.E.M. informe a qué actividad se encontraba afectado el vehículo siniestrado.-

ARTÍCULO 6°: De forma.-"

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-